



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE CASACIONES

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR HÉCTOR GERMÁN DÍAZ MORALES CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. CON EL RAD. NO. 11001020300020240025800 STC1730-2024**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE* A LAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS, **INCLUIDOS EL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BOGOTÁ, CÉCIL LILIANA VALBUENA BALLESTEROS Y A LA PROCURADURÍA DELEGADA ANTE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE DIVORCIO DE RADICADO 11001311000420180094400 (01, 02).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

